Santa Rosa de Cabal 04 de noviembre de 2025

Asunto: Justificación adición y prorroga al contrato No. 031-2025

Mediante oficio se justifica la necesidad de prorrogar y adicionar por **QUINCE (15) DÍAS,** el Contrato de Prestación de Servicio Profesionales No. 031-2025, suscrito con **JULIAN MAURICIO ZAPATA CAÑAS** identificada con cedula de ciudadanía número 1.093.214.212 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA SECRETARÍA JURÍDICA EN EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS LEGALES Y CONTRACTUALES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD**

Igualmente se requiere adicionar por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE **($2.625.000).**

Es de resaltar que la adición y prorroga a la que se hace referencia se realiza en virtud de que la Secretaría Jurídica requiere los servicios de apoyo a la gestión en los tramites y procesos legales y contractuales que se adelanten en la Secretaría Jurídica.

Atentamente,

FRANK ALEJANDRO VALENCIA GRANADOS
Secretario Jurídico